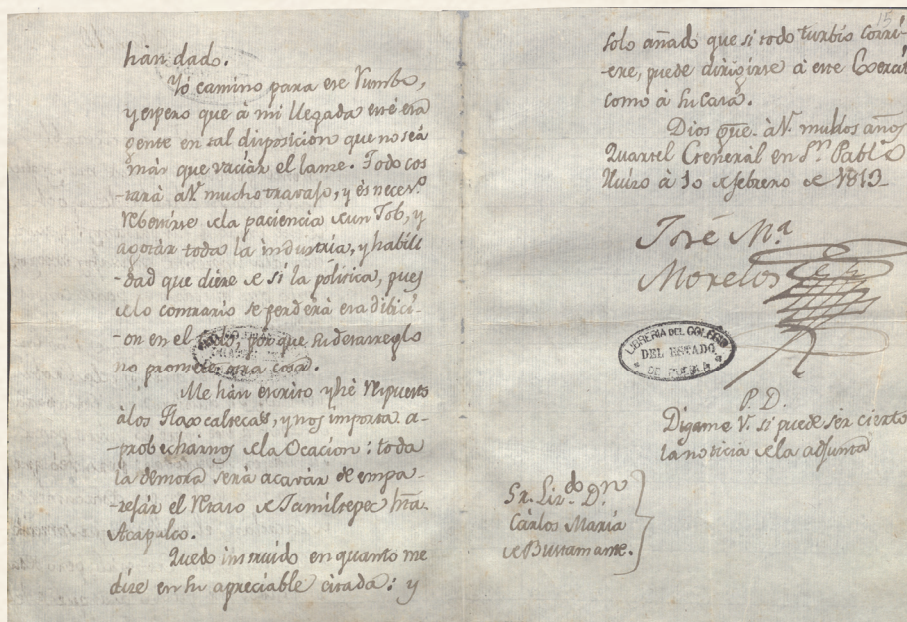


Manuscritos para una idea de nación: la colección de documentos para la historia de México-Legado Lafragua

Dennis Marcovick Pérez Bernabé
dennis.perez@correo.buap.mx

Es un hecho que la colección bibliográfica y documental personal del licenciado José María Lafragua fue conformada, a lo largo de su vida, con materiales relevantes para sus intereses y aficiones, así como para sus actividades profesionales. Parte importante del *Legado Lafragua* que se conserva en la actualidad en la Biblioteca Histórica José María Lafragua, es la *Colección de Documentos para la Historia de México-Legado Lafragua*, compuesta por una serie de documentos manuscritos considerados como fuentes y testimonios para la empresa que el político no pudo concluir: la de escribir la Historia de México, hecho que, según sus propias palabras «desde 1855 tenía el “delirio” de hacer» (Olivera, 2019, 343).

La vida de José María Lafragua, situada en la primera mitad del siglo XIX, se caracterizó por múltiples complejidades y matices, resultado tanto de las circunstancias históricas de su época como de los cambios sociales que lo impulsaron a tomar iniciativas orientadas a mejorar las condiciones imperantes. En sus actividades personales y profesionales es evidente una profunda preocupación por el desarrollo de políticas públicas que permitieran la “supervivencia” del frágil patrimonio documental mexicano.



Por ejemplo, en 1846, durante la invasión estadounidense a México, ocupó el cargo de ministro de relaciones exteriores, periodo en el que, pese a lo complejo de la situación política nacional dio pasos firmes hacia la revalorización y protección de los documentos de la nación. El periodo entre las intervenciones extranjeras en México (1846-1867) es por demás interesante en la vida del señor Lafragua, ya que en estos momentos es cuando será más visible su huella en cuanto al interés de protección de bienes culturales nacionales.

Por ejemplo, el 19 de noviembre de 1846 entró en vigor el Reglamento del Archivo General y Público de la Nación, normativa propuesta por Lafragua que reorganizaría orgánica y funcionalmente el Archivo. Entre los cambios destacan la inserción de la institución archivística en el Ministerio de Relaciones Exteriores e Interiores, el establecimiento de ramos documentales adaptados a las necesidades de la época, un sistema de organización por claves, apertura al servicio público, entre otras.

A lo largo de ese mismo año se avanzó en las negociaciones con el ministro plenipotenciario de España, Salvador Bermúdez de Castro, con el objetivo de obtener copias auténticas de documentos históricos conservados en archivos españoles (Olivera, 2019, 341). El 30 de noviembre de ese año, bajo la premisa de que el «conocimiento se logra fácilmente por medio de la lectura de obras útiles, reunidas en bibliotecas públicas a que tenga libre acceso todas las personas que lo deseen» se decretó la creación de la Biblioteca Nacional de México, de carácter público, también con intervención de José María Lafragua (Leyes y decretos, 1851, 571-573).

Esto evidencia un interés por promover el acceso a la cultura, así como en la preservación y protección de los bienes patrimoniales. La meticulosa atención que Lafragua prestaba tanto a los textos impresos como manuscritos constituía un aspecto fundamental de su personalidad. Se sabe que entre 1852 y 1853, durante un período de pausa de actividades en la administración pública a causa del profundo duelo por el fallecimiento de su prometida Dolores Escalante —acontecimiento que le llevó a rechazar cargos diplomáticos—, destinó sus esfuerzos a la organización de su biblioteca y a la continuación de sus trabajos literarios.



Lo mismo realizó durante la intervención francesa en México (1862-1867), aunque esta vez, además de continuar con actividades jurídicas, tomó tiempo en los preparativos para escribir la historia del país. Tras el triunfo de la República, fue nombrado magistrado de la Suprema Corte y director de la Biblioteca Nacional de México ejerciendo ambos cargos al mismo tiempo¹. En este contexto se sitúa la *Colección de Documentos para la Historia de México-Legado Lafragua*, una colección de manuscritos de características únicas y de incalculable valor.

Entre documentos te verás... La visión de Lafragua de la historia de México

Cuando se menciona a Lafragua como hombre de letras, frecuentemente se le considera como uno de los principales representantes del romanticismo en México. En lo personal, creo que esta consideración debe fundarse también en otro mérito: su relación con el coleccionismo, en este caso fundamentado en la recuperación del pasado particular de la nación a la que desde muy joven sirvió.

En el romanticismo se impulsó la revalorización del pasado, fomentando una vinculación emocional entre la colectividad y su pasado histórico, “este movimiento propició también el coleccionismo, pero ahora como parte de la identidad de las naciones que surgían” (Fernández y Rojas, 2007, 222). En el texto que precede a su *Catálogo de libros*, el mismo Lafragua expresó:

Al emprender la formación de una Biblioteca mexicana creí que no debía limitarla a las obras completas escritas sobre la historia del país [...], sino que debía extenderla a la multitud de memorias, dictámenes, manifiestos, [...], que aunque insignificantes muchos a primera vista sirven ya para aclarar los hechos, ya para pintar las pasiones de la época, ya para probar el progreso de la cultura tanto en el lenguaje como en el desarrollo de las opiniones y en las tendencias de los partidos políticos (Lafragua, s. f., f. Ir).





Figura 1. Colección de documentos para la Historia de México-Legado Lafragua

Al observar los documentos que el señor Lafragua poseía, y que se conservan ahora en la Biblioteca Lafragua gracias a su legado, nos encontramos con un viaje documental a lo largo de 300 años de historia. Como resultado del proceso de análisis, investigación y catalogación de dicha colección documental que se ha emprendido en la Biblioteca Lafragua, hoy día podemos afirmar que se conformó de 62 unidades documentales datadas entre 1562 y 1864. A partir de dicho análisis, se identifican dos grandes aspectos de la materialidad de los documentos: los que se encuentran encuadernados y los sueltos. Los documentos encuadernados llevan el mismo estilo que Lafragua instruyó a sus encuadernadores de confianza para su colección de impresos menores (folletos, sermones, decretos, reglamentos...), se trata de una encuadernación tipo holandesa, con tapas de cartón recubiertas de papel moteado y lomera de piel

en color avellana, el lomo dividido en secciones, dos de ellas destinadas a los tejuelos en piel color negro y rotulados en letras doradas. Un elemento característico en estas encuadernaciones es una “nota” manuscrita realizada por el señor Lafragua en un papel de color azul, inserta antes del primer folio, en la que se indica el título que debería llevar el tejuelo del libro. Por ejemplo, en la figura 2 podemos leer: «Inéditos / Documentos/ 1777-1786». Es importante mencionar que los documentos están marcados en su primera foja con el sello tanto del Colegio del Estado de Puebla (entidad receptora de la colección) como del sello «Legado del Sr. Lafragua» (con el que se hizo constar la procedencia).

Los 36 volúmenes de documentos encuadernados tienen una composición temática variopinta y no siguen un orden cronológico en su totalidad. El mismo Lafragua estaba consciente de esta peculiaridad, pues en el catálogo de sus libros pertenecientes a América indica que sus documentos para la historia de México “no tienen [...] más orden que el cronológico muy imperfectamente seguido ya por las diferentes épocas en que fui formando los tomos, ya por las incesantes equivocaciones de los encuadernadores” (Lafragua, s. f., f. 151r).

Estos contienen una colección de traslados y originales de reales cédulas, reales provisiones y demás disposiciones oficiales del virreinato de la Nueva España, correspondencia realista e insurgente de la guerra de independencia, las causas inquisitoriales de fray Servando Teresa de Mier (por su famoso sermón sobre la aparición de la virgen de Guadalupe en la Colegiata de dicha virgen y por su relación con la campaña de Francisco Xavier Mina en 1817), documentos relacionados a la jura de la Constitución Mexicana de 1857, así como correspondencia y partes de guerra liberales y conservadores en la guerra de Reforma.

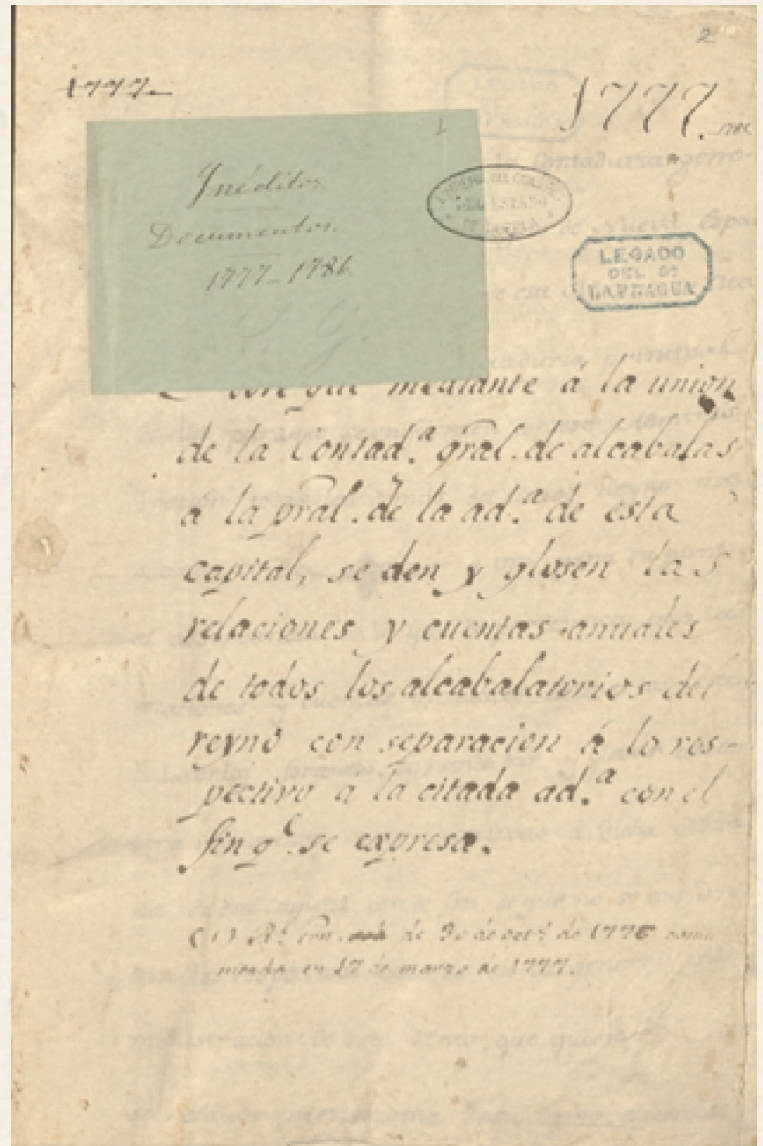


Figura 2. Nota de título (papeleta azul) y sellos de la Biblioteca del Colegio del Estado de Puebla y del Legado del Sr. Lafragua. *Recopilación de decretos y bandos de la Contaduría General de Alcabalas correspondiente al período 1777-1786*. Referencia: 600025



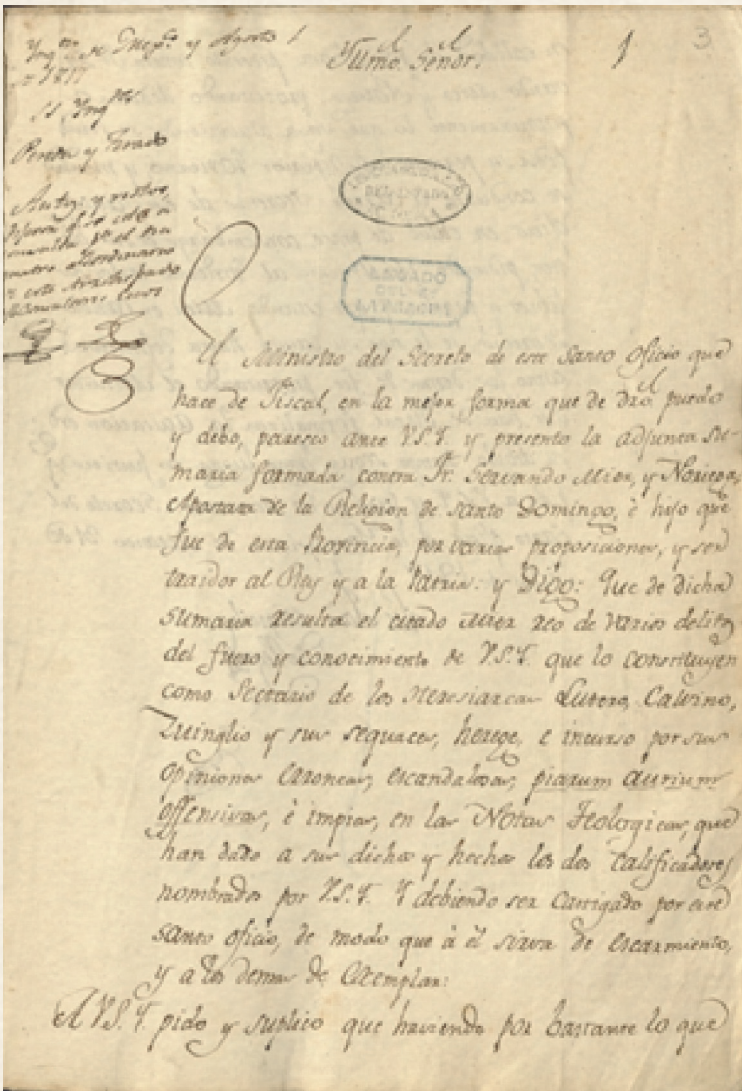


Figura 3. Proceso formado a fray Servando Teresa de Mier por apóstata y traidor al Rey,

Folio 3r. Referencia: 600023

En relación con los 25 documentos sueltos, estos evidencian una notable diversidad tanto temática como cronológica. Los documentos cubren la temporalidad 1604-1824. Incluyen autos vinculados a litigios de tierras de la segunda mitad del siglo XVI redactados en náhuatl y español, actas correspondientes al IV Concilio Provincial Mexicano, así como correspondencia y ciertos documentos incautados a fray Servando Teresa de Mier.

A partir de dicha colección es notorio el interés de Lafragua por la realización de esa historia de México que no pudo materializar. La colección de documentos toma en cuenta todo tipo de aspectos relacionados con el desarrollo social, político, religioso, cultural y económico del virreinato de la Nueva España, el cual podemos notar en su colección de cedularios. En concordancia con la voz institucional del desarrollo histórico del virreinato podemos enunciar los documentos sueltos en los que leemos las voces de la población general. En referencia a los testamentos y procesos testamentarios registrados entre 1562 y 1629, redactados en náhuatl y español, es posible que estos documentos hayan resultado de interés para el ministro Lafragua por diversas causas. Por un lado, su formación profesional como abogado podría haber motivado su interés en la actuación de los pueblos indígenas en este tipo de asuntos legales. Por otro lado, la información contenida en estos documentos resulta relevante, ya que incluyen planos, mapas y dibujos caligráficos representativos de los primeros años del virreinato de la Nueva España.

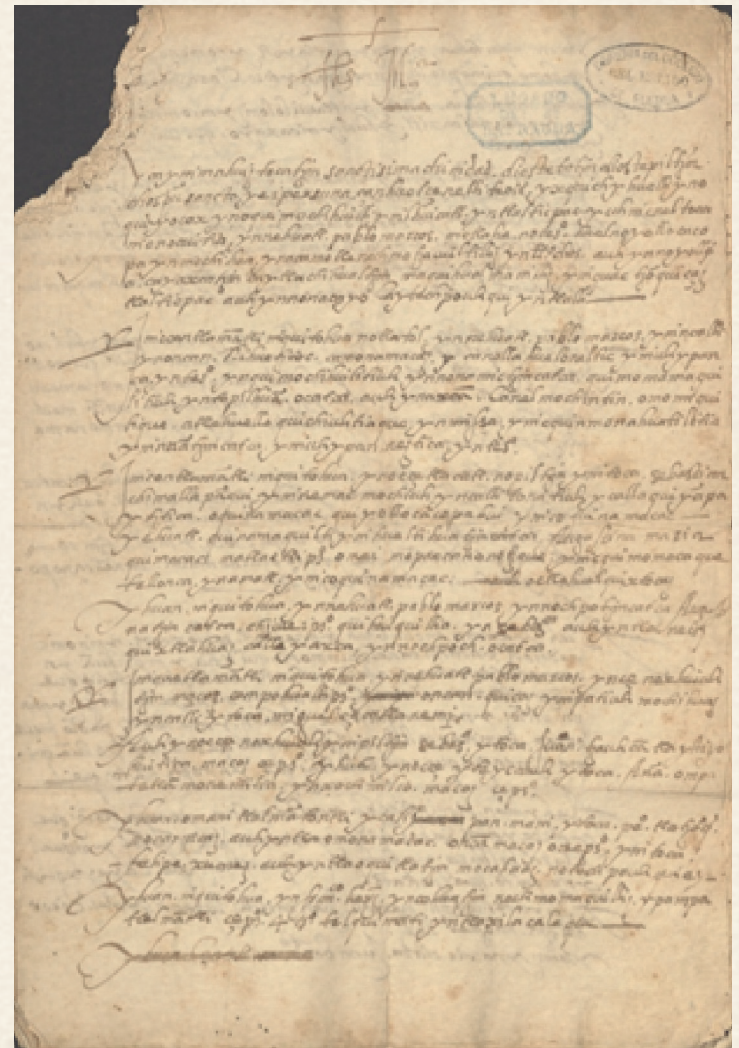
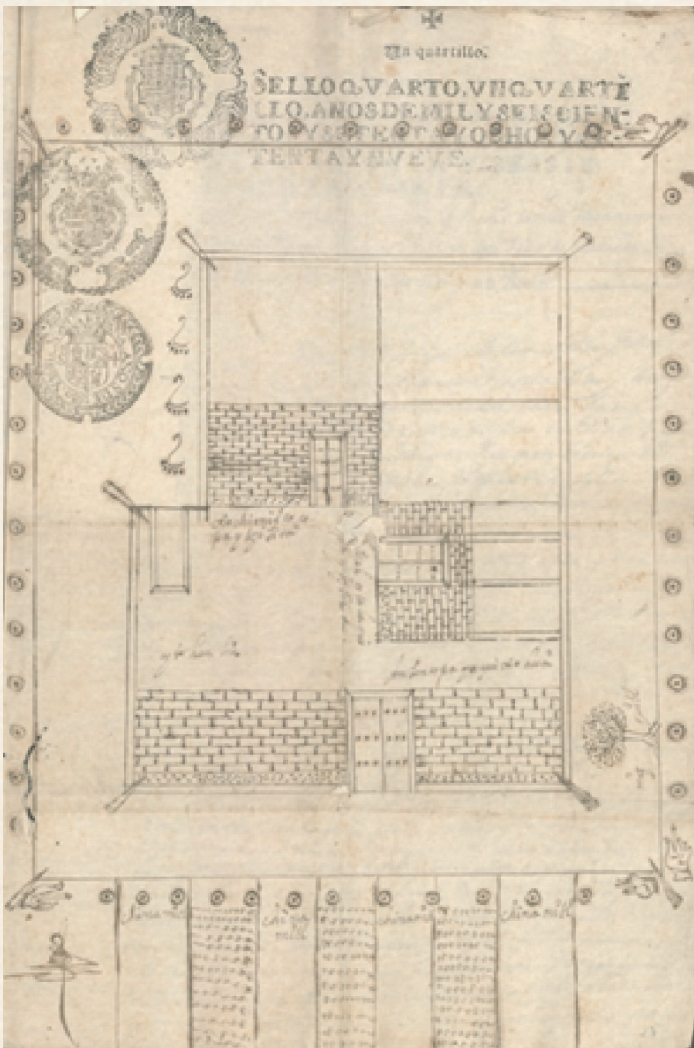


Figura 4. Izquierda: *Testamento de Beatriz de la Cruz*. Folio 6r. Referencia: 600037. Derecha: *Información producida por José Godoy [...] sobre la propiedad de una casa, sitio y chinampas en el Barrio de la Candelaria*. Folio 8r. Referencia: 600038

Siguiendo la misma línea, es evidente que la guerra de independencia no podía faltar entre los documentos de la colección. Así, entre legislación en materia de alcabalas y demás papeles administrativos sobresalen documentos relacionados a la deposición del virrey José de Iturrigaray (1808), otro volumen con la correspondencia de José María Morelos y Pavón durante la campaña militar de 1812-1814 dirigidas a Carlos María de Bustamante e Ignacio López Rayón, dos volúmenes de correspondencia realista sobre el desarrollo político y militar de la insurrección novohispana entre 1815 y 1818, resaltando cartas dirigidas al arzobispado en la Ciudad de México o a la Secretaría del Virreinato.

Dentro de la misma tipología documental, el señor Lafragua extendió su interés por recolectar documentos de México en sus primeros años de vida independiente: se conserva una recopilación de correspondencia telegráfica entre Miguel Echegaray y Félix María Zuloaga, así como respuestas de otros militares conservadores. En este mismo orden, existe un volumen conformado por documentos relativos a la jura de la Constitución de 1857, también sobre la sedición en contra del establecimiento de dicha Carta Magna y de la administración de justicia eclesiástica, situaciones que al señor Lafragua le tocaron vivir en carne propia. Este mismo volumen está conformado por una edición manuscrita de las *Adiciones a la Biblioteca Hispanoamericana Septentrional* que contiene una serie de fichas adicionales realizadas a la obra de Beristáin y Souza por José Fernando Ramírez y que Victoriano Agüeros y Nicolás León publicaron en 1898. La copia manuscrita del señor Lafragua indica que esta es de autoría anónima y consta que fue realizada “según las observaciones que el señor don Joaquín García Icazbalceta ha presentado a la Sociedad de Geografía, este trabajo es del doctor don Félix Osoreo” (Adiciones, s. f., f. 1r). La anotación que mencionamos es realizada con la caligrafía de Lafragua, por lo que inferimos un interés personal por este tipo de obras bibliográficas.

Consideraciones finales

La Colección de Documentos para la Historia de México-Legado Lafragua constituye una serie de testimonios fundamental para el análisis de más de tres siglos de historia mexicana. Estos documentos, preservados gracias a la labor del destacado benefactor de la Biblioteca Lafragua, permiten acceder a múltiples procesos históricos desde diferentes voces y perspectivas, a pesar de los saqueos documentales ocurridos en el siglo XIX. Desde los litigios indígenas del siglo XVI, pasando por el desarrollo del movimiento independentista en la Nueva España, hasta la incertidumbre de las intervenciones extranjeras, esta colección representa un testimonio invaluable para el estudio del devenir histórico de México.



Referencias bibliográficas

[*Adiciones a la imprenta de Beristáin de Souza. Correspondencia y partes de guerra liberales y conservadores en la guerra de reforma correspondientes al año de 1858*], manuscrito, ref. 10011.

(1851). *Colección de leyes y decretos publicados desde el 1º de enero de 1844*. Imprenta en Palacio.

Fernández, R. M. y Rojas, M. (2007). Cultura bibliotecaria y preservación del patrimonio documental de México. En F. Martínez, y J. Calva, *XXV años de investigación en bibliotecología y estudios de la información en México: memoria del XXIV Coloquio de Investigación Bibliotecológica y de la Información, 18-20 de octubre de 2006*. Universidad Nacional Autónoma de México.

Godinas, L. (2020). La realidad y el deseo: la accidentada historia editorial de la Bibliotheca mexicana de Eguiara y Eguren y de la Biblioteca hispano americana septentrional de Beristáin. En *Ogigia. Revista electrónica de estudios hispánicos*, 28, 165-222.

Lafragua, J. M. (s.f.). *Catálogo de mis libros relativos a México*. T. I., MS. 59, BNM.

Olivera, L. (1996). José María Lafragua. En: J. Ortega y R. Camelo. *Historiografía Mexicana. Volumen IV. En busca de un discurso integrador de la nación. 1848-1884*. Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Históricas.

(1846) *Reglamento del Archivo General y Público de la Nación*. Imprenta de la Sociedad Literaria.

Sordo, R. (2013). José María Lafragua: un moderado en la época de las posiciones extremas a doscientos años de su natalicio. En: *Estudios*. XI, 107. Invierno, pp. 25-45.

